

## CONCLUSIONES

El propósito de esta tesis fue demostrar que la globalización ha repercutido en las siguientes políticas educativas: la descentralización, la introducción de sistemas de educación no formales, la reducción del gasto federal para la educación y la introducción de la educación técnica superior terminal, que el estado mexicano ha aplicado en los últimos veinte años en materia de educación superior. Esta tesis surgió de la problemática que planteó la globalización en el desarrollo social y cultural de los países del mundo.

Como un nuevo proceso económico que impulsó la competitividad industrial que hizo posible promover y desarrollar nuevas ventajas competitivas--básicamente relacionada con la innovación y desarrollo tecnológico; con la educación y capacitación de recursos humanos, y con la dotación de infraestructura,--la globalización tuvo efectos en todos los sectores de la economía. La educación representa un valioso instrumento para los gobiernos mexicanos, desde su formación como nación independiente, para lograr el desarrollo económico y social del país. Sin embargo resulta preocupante que las políticas públicas en materia de educación superior se vieran influidas como resultado de la inserción de México en un proceso de globalización, por lo que el objetivo de este trabajo aborda el estudio de las implicaciones que dicho proceso económico tuvo en este aspecto social de la educación en México.

Para lograr el propósito de esta tesis se desarrolló un trabajo de investigación sobre las implicaciones de la globalización en la educación superior, a partir del análisis de los diversos rubros en que se encuentra inmersa su organización y funcionamiento. Así mismo se estudiaron las directrices generales a que se sujetan los países que participan de este proceso, y particularmente en materia de educación. Por otro lado, se determinó mediante

un análisis histórico, organizacional y financiero, cómo se desarrolló la educación superior en México. Finalmente se analizó en qué aspectos y cómo la globalización ha influido en la educación superior en México, así como las posibles ventajas y desventajas que presenta el modelo económico, para concluir en una reflexión sobre los beneficios, desventajas, y posibles soluciones, para contribuir al debate de los problemas que enfrenta la educación superior en México.

El cuerpo de la tesis se dividió en tres capítulos. El primero titulado “Formación y desarrollo de la globalización”, expone los argumentos teóricos e ideológicos en los que se basa la globalización como proceso económico, y posteriormente se presentaron ejemplos de la influencia de la globalización en la vida cotidiana de la sociedad. Se expusieron las fases del desarrollo histórico-económico del mundo y cómo surgieron los autores y pensadores del modelo económico llamado neoliberalismo y el proceso de globalización, y cómo este fenómeno ha ido abarcando, poco a poco, las diversas esferas de la vida de una nación, y donde ha llegado a influir en la cultura, hasta lograr una influencia determinante en la cultura, la política, y en el caso particular, la educación.

Se expuso que la globalización comenzó siendo un fenómeno económico, con referente histórico en la teoría de los economistas liberales, Adam Smith y David Ricardo, cuyas ideas fueron puestas en práctica por las potencias europeas del siglo XIX. Básicamente, los liberales argumentan que existe un balance natural económico cuando se deja que actúen libremente las fuerzas de la oferta y la demanda, y que mientras menos intervenga el Estado en los asuntos económicos, la economía mundial marchará mejor, trayendo beneficios a todos los que participen. Algunas de las conclusiones que obtuvieron de este análisis, fueron que la globalización como política económica en casi todos los países del orbe, tiene su sustento ideológico en la integración de un orden económico

internacional, en que los estados nacionales son sólo parte complementaria del sustento económico de los países desarrollados, todo ello sujeto al libre comercio y la libre competencia. El sustento ideológico de la globalización proviene de la teoría económica liberal y de la teoría de la integración económica, la primera con orígenes en la segunda década del siglo XVIII con las ideas de Adam Smith y David Ricardo; la segunda, en la década de 1950, cuyo principal autor es Jacob Viner. En el transcurso del tiempo las ideas propuestas por estos autores, se han ido desarrollando hasta sustentarse hoy en día en una relación directa de comercio internacional; la globalización en México inició con Miguel De la Madrid Hurtado y se ha ido consolidando con sus sucesores, como son Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y actualmente Vicente Fox Quezada, quienes han implantado políticas económica neoliberales, y que en todo momento se han traducido en un retiro total de la intervención del Estado Mexicano en la economía nacional, al grado que hoy en día, el gobierno mexicano sólo ha pasado a ser un simple espectador del mercado económico, de manera que su intervención en la economía se reduce a *dejar hacer* y *dejar pasar*, filosofía en la que se fundamenta el neoliberalismo. También se comprobó que la globalización y el neoliberalismo han moldeado la vida económica y cultural de los países.

El segundo capítulo se tituló “La educación superior en México”. En este capítulo se expuso una breve y somera reseña histórica de las políticas educativas de la educación superior, desde la colonización hasta las políticas del actual presidente Vicente Fox. También se presentó un panorama general de cómo se ha desenvuelto la educación superior en México, incluyendo la historia, las políticas, y las leyes que le dieron origen y sustento, y se delinearon las políticas educativas en la educación superior.

Dentro de las conclusiones que se pudieron obtener, encontramos que efectivamente, la globalización ha influido en la organización y funcionamiento de la educación superior, con énfasis en una tendencia hacia la internacionalización de las políticas educativas, como por ejemplo, la orientación a la educación tecnológica y la cooperación entre México y otros países, sobre todo en el intercambio de estudiantes y la planta docente. Por otro lado, la evolución y la permanencia de la educación superior en México, es el resultado de un esfuerzo largo y constante de quienes se han encontrado al frente del Estado mexicano que, dependiendo del momento histórico y del contexto social, han actuado con un verdadero espíritu de formación social o retroceso. Como antecedente, se refiere que la educación superior tiene su origen con la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en el año de 1551, misma que se sustenta en la enseñanza del conocimiento medieval, con una conducción de sus programas de acuerdo con la tradición escolástica, marcada por la defensa del dogma sobre el descubrimiento de la verdad. No obstante la Universidad de México tuvo innegables logros en la formación académica, al convertirse la UNAM en la primera institución de educación pública superior con autonomía, lo que le otorgó una mayor libertad de cátedra, y permitiendo que se consolidara como uno de los espacios más importantes para ejercer la crítica social.

Por otro lado, la influencia de la globalización y las políticas neoliberales se hicieron presentes en el desarrollo de los temas, de los objetivos, ámbitos de competencia y funciones de la educación superior. Al abrirse las fronteras comenzó un proceso de preparación para ejercer la competencia internacional de mayor y mejor formación de profesionales, y por lo tanto la globalización presentó para la educación superior en México la oportunidad de mayor y mejor educación para poder competir a niveles internacionales, y crea programas educativos para promover estudiantes mejor preparados, con mejores

escuelas, y profesores más preparados. Un ejemplo de lo anterior fue la introducción, dentro de la Ley Federal de Educación, de ciertos cambios a los que se debe adaptar la sociedad como consecuencia de la convivencia internacional, sino también prepararlo para la competencia internacional, mismos a los que debería adaptarse la sociedad, como la modificación del artículo séptimo para darle al estudiante una educación integral, no solamente proporcionarle conocimientos. En la actualidad la educación superior en México se sustenta en el artículo tercero constitucional y leyes secundarias, que le permite normar desde su organización, hasta su desarrollo, como instrumento que propicia y participa en el crecimiento económico, político, social y cultural del país.

Como respuesta al proceso de globalización, los estadistas mexicanos tuvieron en cuenta que el desarrollo de todo país, no sólo se encuentra en el potencial económico o natural que posee, sino en el nivel educativo que la sociedad llegue a tener; por ello se afirma que no hay desarrollo sin educación, y sobre todo sin una educación superior que derive del propio estado nacional. Por lo tanto, durante los periodos presidenciales de los últimos treinta años se han abordado los problemas de la equidad y la calidad de la educación superior, mediante programas para alcanzar sus objetivos, que son proporcionar educación de calidad a todos los mexicanos que la soliciten, en especial a los grupos sociales más desprotegidos. Del mismo modo los objetivos, funcionamiento y programas de la educación superior se encuentran en paralelo al modelo económico que prevalece, y que en todo caso, va de la mano con el interés de quienes se encuentran al frente del estado mexicano.

Finalmente, en el capítulo tercero titulado “La educación superior dentro del contexto de la globalización”, se analizaron las instituciones que conforman la educación superior, cómo se clasifican y cuál es su principal característica; cómo han ido

evolucionando, así como la planta docente, y la matrícula; las políticas públicas de descentralización; la introducción de sistemas no formales de educación; la reducción del gasto federal en educación y la introducción de la educación técnica superior terminal. La educación superior en México, hoy en día se conforma por toda una serie de instituciones educativas que presentan una variedad de matices, y que van desde el aspecto científico, hasta el humanístico, pero que sin duda alguna pueden agruparse, en términos genéricos, en instituciones públicas y privada de nivel superior. Aunque las instituciones de educación superior privada han ido creciendo, durante las últimas tres décadas, al igual que los alumnos en ellas, es notable la diferencia porcentual entre el total de instituciones públicas y el número de alumnos que captan. Los datos que sobre la situación que guardan y el rumbo que tiene la educación superior, dejan entrever un peligro latente en su desarrollo y consolidación como instituciones públicas dirigidas a constituirse en verdaderos medios de cambios de la sociedad.

Si bien es cierto que el número de instituciones de este nivel educativo han ido en aumento, también es cierto que la política educativa que prevalece como consecuencia del modelo económico neoliberal, pretende dejar atrás y en el olvido a las instituciones públicas de este nivel educativo, al grado que hasta la fecha, sus programas que prevalecen se encuentran encaminados a ser sólo parte complementaria de la preparación de profesionistas que sirvan a la política globalizadora. El aumento de instituciones educativas de nivel superior de carácter privado, y el alejamiento del diálogo del gobierno con instituciones públicas, son sólo parte de la realidad que impera y prevalece de la política neoliberal, el cual encuentra sus orígenes en la política educativa de un estado sujeto a los lineamientos dictados desde el exterior por instituciones como son el FMI, BM y OMC.

Por ello se argumenta la necesidad de que las políticas educativas en las instituciones públicas de nivel superior, observen con atención los focos rojos que se señalan en este capítulo. Entre estos se encuentran la falta de una reforma a la organización de la SEP; los esfuerzos por llevar a cabo la descentralización como un paso importantísimo para resolver el problema de la concentración y masificación de la demanda de educación superior; la redistribución de las funciones de la SEP, sobre todo en la asignación de recursos, que es vital para abordar con éxito tales problemas. También se presentaron la necesidad de introducir otros conocimientos en la educación no formal, como los de tipo administrativo, y la necesidad de orientar la educación técnica superior hacia la educación universitaria.

Se pudo concluir que de acuerdo con los diversos tópicos tratados a lo largo del presente estudio, que en la medida que las políticas educativas de educación superior se rijan por políticas neoliberales, México estará en el umbral de perder la identidad y los valores nacionales. Dentro de este capítulo también se argumentó que la masificación de la educación superior no sólo responde a las políticas educativas de los últimos veinte años, sino que es también resultado del crecimiento demográfico de la población entre las edades de término de la educación media superior y la superior. Igualmente se abordó la necesidad de aumentar el presupuesto nacional para la educación superior, se recomendó la contribución del PIB sea superior a .54%, que actualmente recibe, ya que al aumentar el presupuesto educativo, la planta docente que es un actor muy importante en el fortalecimiento de este nivel formativo, tendría más oportunidades de recibir un mejores remuneraciones y estímulos para impartir clases con calidad, poniendo en un segundo plano la lucha sindical como medio para incrementar su poder adquisitivo.

Varios peligros amenazan a México, por la implantación de las políticas neoliberales, y no son sólo de carácter económico, político y social sino cultural y

educativo: al permitir que los objetivos estrictamente formativos de las universidades públicas se supediten a las políticas neoliberales, en primer lugar puede provocar que sus contenidos y propósitos pierdan su carácter esencial, como espacios del pensamiento universal, críticos y vanguardistas, y como generadoras de conocimientos destinados a la edificación de sociedades más equitativas. Se corre también el riesgo de que, el estado mexicano, al haber sido rebasado por las políticas neoliberales en materia educativa, pierda toda influencia en la consolidación de las universidades públicas, como espacios coadyuvantes al desarrollo nacional.

Una tercera consecuencia es que las universidades privadas se conviertan en las principales receptoras de la demanda educativa, lo que impediría *de facto*, el ingreso de los estudiantes de menores recursos económicos, lo que repercutirá en la eliminación de la matrícula de pobres y la reducción de la matrícula de los sectores medios, quienes por falta de recursos no podrán enviar a sus hijos a las escuelas privadas y tampoco lo podrá hacer a la escuela pública, ya que ésta, disminuirá sensiblemente su cupo. Adicionalmente, el magisterio se verá obligado a enseñar a más personas, por igual o menor salario, al verse reducidos sus posibilidades laborales en los espacios universitarios públicos.

Finalmente es necesario puntualizar que de no prestar atención a las recomendaciones y resultados a los que se llegó en este trabajo, se presentaría una disminución de la responsabilidad educativa por parte del gobierno nacional, trasladándose la responsabilidad a los municipios que reproducen las desigualdades de la prestación de los servicios de educación y la carencia de la calidad de éstos. Como consecuencia de la reproducción de las desigualdades, se provocaría un aumento de estudiantes que carecen de la oportunidad de acceder a la educación media superior y superior. Sin el aumento al presupuesto para educación, la calidad de la educación no se podrá alcanzar, y se elevarán



los índices de deserción de los estudiantes por falta de recursos. La educación superior pública, al no poder alcanzar sus objetivos, permitirá que aumenten las presiones de los sectores privados para determinar las políticas y lineamientos de la educación superior nacional. Y finalmente todo lo anterior concluirá con el deterioro de la calidad de las escuelas y universidades públicas y repercutirá en un relativo fortalecimiento de las privadas, quienes, ante la escasa o nula participación de estudiantes de sectores medios y marginales, no coadyuvarán en el cumplimiento de los preceptos constitucionales, para otorgar una educación obligatoria y gratuita a todos los mexicanos.